

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj y Ult. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administración calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRNSA.

AÑO XVI.-NÚM 2,033. DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dispuesto en favor de sus constantes suscriptores, lo siguiente:

Los suscriptores de Madrid que paguen un año adelantado, a contar desde 1.º de enero próximo, satisfarán solo a razón de SEIS REALES al mes, y los que abonen un semestre pagaran a razón de SIETE REALES.

Los suscriptores de las provincias que adelantan un año, pagaran a razón de OCHO REALES al mes, y los que se suscriban por un semestre pagaran a razón de NUEVE REALES.

Los suscriptores de Madrid que quieran disfrutar de esta gran rebaja, no tienen mas que avisarlo en la administración, calle del Rubio, núm. 23, y esta se encargara de hacer la cobranza a domicilio.

Para hacer su abono los suscriptores de las provincias, deberán, o pagar en metálico en Madrid por medio de comisionados, o enviar libranzas de correo ó de otra casa de giro.

PRIMERA EDICIÓN.

Escriben de París: «Ya es conocido el plan de campaña de la oposición para la discusión del mensaje en el Cuerpo legislativo. Las enmiendas que se propongan acerca de la política interior, serán defendidas por toda la oposición. Sobre la política exterior hay divergencia. MM. Gueyroult y Hayne se hallan animados de sentimientos belicosos, en tanto que sus colegas desean la paz.

Entre los candidatos de oposición que se presentarán en los dos distritos vacantes en París, se cuenta Mr. Garnier Pagès. El gobierno apoyará en dichos distritos a los candidatos derrotados en las primeras elecciones.

El cuerpo legislativo se reunió el 27 para tratar del empréstito, pero se ha presentado al proyecto una enmienda, por la cual el gobierno, en caso de ser admitida, no podría emitir más de 100 millones en bonos del Tesoro. Esta enmienda será defendida por Mr. Thiers.

El Constitutionnel y la Patrie, de París, desmienten terminantemente la noticia publicada por la Europa, de Francfort, de que el príncipe de Reuss había herido mortalmente en desafío a un diplomático español. La prensa francesa declara que no ha ocurrido tal encuentro.

Los diputados alemanes reunidos en Francfort, después de haber declarado por unanimidad soberano de los ducados de Sleswig y Holstein al duque de Augustburgo han constituido un comité que se ha atribuido la misión de trabajar e influir en favor del duque por todos los medios legales; y ese comité, inmediatamente después de nombrado, ha dirigido al pueblo alemán un manifiesto pidiendo desde luego hombres y dinero.

El duque de Monchy, ha dado una fiesta espléndida en su castillo de Monchy, Francia, y cada una de las damas recibía al entrar un ahánico de seda blanco, en el cual se hallaban escritas con letras rojas el título de la pieza, que iba a representarse y el nombre de los actores que iban a ejecutarla. El jóven duque de Monchy, cuyas espléndidas fiestas recuerdan las famosas de Jouquet, tiene 22 años y 3 millones de renta.

Tenemos noticias de las repúblicas hispano-americanas. Segun cartas de Lima, fecha 13 de noviembre, la escuadra del general Pinzón se hallaba en las costas de la república de Nueva-Granada. Los españoles esperaban su llegada para ver si se obtenía reparación por los atentados de Talambo. Tres de nuestros compatriotas heridos en aquel punto por los seídes de Salcedo habían fallecido. Ya no se hablaba de la legación anunciada para España.

En Nueva-Granada el país continúa tranquilo, habiendo sido dispersadas las pocas partidas de guerrilleros que hasta hace poco infestaban las inmediaciones de Bogotá. Las autoridades religiosas prestaban juramento de fidelidad al gobierno y a la Constitución y volvían a desempeñar sus ministerios. En Panamá, sin embargo, estaban aun cerrados los templos.

En Bogotá se creía que la cuestión con el Ecuador se arreglaría amigablemente. Mosquera permanecía aun en Pasto, esperando el dia en que debía verificarse su entrevista con el presidente Moreno. Otras cartas, sin embargo, suponen al general Mosquera resuelto a hacer la guerra al Ecuador y que para ello hacia grandes preparativos. En el Ecuador, a su vez, esperaban la guerra y tenían escalonado un ejército de 10,000 hombres.

La república de Chile había vuelto ya su actividad ordinaria. Las próximas elecciones y cuanto con ellas tiene relación preocupaban profundamente los ánimos. La cuestión de límites con Bolivia aun no había sido arreglada. El enviado de esta república, Sr. Frias, no había presentado todavía credenciales, pero lo ha-

rá probablemente a principios de octubre, pues con tal objeto había solicitado ya al Sr. Pérez la entrevista de estilo. El famoso cacique araucano de Angel, el viejo Mellin, que tanto quería hacer dió durante su vida al gobierno de Chile, murió el 7 de setiembre.

La asamblea nacional de Bolivia ha suspendido sus sesiones por no haber podido reunir los dos tercios del número total de diputados.

La concentración de las tropas rusas en la frontera de Turquía va cada día en aumento. El ejército reunido en la Rusia meridional se calcula en 180,000 hombres al menos. Este ejército está al mando del Sr. Bustillo, secretario de relaciones exteriores de Bolivia, como el Sr. Amunátegui y otros que sostienen la soberanía de Atacama, aducen en justificación de sus asertos la misma ley de Indias.

Las noticias de Nueva-York que alcanzan hasta el dia 12, dan un resumen del mensaje de M. Lincoln. La enfermedad de este hace presumir que vacará la presidencia, la cual, como es sabido, se ocuparía en tal caso por el vice-presidente, que ahora lo es Mr. Hamlin. Este se ha mantenido hasta ahora apartado de los negocios, pero es sabido que no participa de las opiniones de M. Lincoln.

De una carta de Méjico fechada el 10 de noviembre, tomamos los siguientes párrafos: «El general Porfirio Diaz, que sin disputa alguna, es de los menos malo que milita en las listas juaristas, atacó con unos 3,000 hombres la población de Tasco el dia 27 del mes próximo pasado. Esta no se hallaba guarnecida mas que por unos 200 hombres de la Guardia nacional, que se defendieron bizarramente hasta el 29, en el que se rindieron á discreción por falta de parque. Porfirio Diaz, a quien había irritado en extremo tan inesperada defensa, hizo que se entregara á llamas de una buena parte de la población; dispuso que se saquearan todas las casas, sin respetar mas que aquella en que él mismo se hallaba, y se llevó consigo todos los varenes que pasaban de 12 años. Se portó con la mayor benignidad con los nacionales vencidos, no fusiló á ninguno de ellos, se contentó con llevárselos en calidad de prisioneros.»

Se ha hablado estos días mucho de las negociaciones que se supone existen entre el general Bazaine y los generales Comonfort, Dobaldo y Uraga, para hacer un arreglo que ponga fin al actual estado de cosas, que concluirá por arruinar al país si se prolonga por algún tiempo.

Las últimas noticias de Atenas desmienten la que circuló de que la artillería de guarnición en aquella ciudad, se había negado á abandonar las habitaciones del palacio real, donde había estado provisionalmente alojada.

El proyecto de ley relativo á la organiza-

ción del ejército, había sido aprobado por el monarca, cesando entre los minis-

tos el desacuerdo que ocasión presentó-

ra su dimisión el de la Guerra.

Una diputación compuesta del presi-

dente del Parlamento Jónico y de uno de

los miembros mas eminentes de esta

Asamblea, había llegado á Atenas con

objeto de presentar al rey una protesta

firmada por sus colegas contra las cláusulas

del tratado de 14 de noviembre, que

estipulan la demolición de la ciudadela de Corfú y la neutralización de las siete

islas. La protesta está escrita en términos

muy energicos.

Causa mucha sensacion en Atenas un folleto aconsejando la disolución de la Asamblea y demostrando la legalidad de una medida tan esencial al restablecimiento del orden.

Cartas de Turín dicen que el objeto del

viaje del conde Passolini á París y Lón-

dres no ha sido otro que aprovechar las

circunstancia de la cuestión Holstein pa-

ra comprometer a los gobiernos de Fran-

cia e Inglaterra á que no apoyen al Aus-

tria en una guerra con Italia. Afirman que

en Compiegne se ha considerado esta idea

aceptable encargando al conde Passolini

que fuera á Lón-dres donde seria ayudado

en su propósito por el representante fran-

cés. El gobierno inglés ha recibido bien

al representante italiano, pero desconfia

de las intenciones del emperador y quiere

que al mismo tiempo que la cuestión del

Veneto se resuelva tambien la de Roma

cesando la ocupación francesa. El conde

Passolini y el conde Russell han habla-

do de Roma: el conde Passolini ha ofrecido

en nombre del emperador, que hará cesar ó modificará cuando menos la

ocupación del centro de Italia por los fran-

ceses.

Dícese tambien que el representante

de Francia en Roma ha hablado ya de

este asunto al gobierno pontificio, siendo

tan mal recibidas sus indicaciones que

está casi en desgracia. Se añade, en

las referidas cartas, que un ejército fran-

cés de 120,000 hombres amenazaria la

frontera alemana, si la confederación auxiliaria á Austria para defensa de sus provi-

ncias no germanicas, con arreglo á las

conferencias de Francfort.

El Diario de Génova dice por su parte,

que se trata de resolver la cuestión roma-

na del siguiente modo: habrá parlamento

italiano en Roma; pero Víctor Manuel

continuará residendo en Turín: Roma no

sería para él mas que una especie de sala de recibir; esa es la frase adoptada. Solo iría á Roma para la apertura de las Cámaras cada cuatro años, ó bien para recibir á los embajadores de las grandes potencias. De este modo quedaría libre el papado de la vista de su rival del poder temporal.

La concentración de las tropas rusas en la frontera de Turquía va cada día en aumento. El ejército reunido en la Rusia meridional se calcula en 180,000 hombres al menos. Este ejército está al mando del Sr. Bustillo, secretario de relaciones exteriores de Bolivia, como el Sr. Amunátegui y otros que sostienen la soberanía de Atacama, aducen en justificación de sus asertos la misma ley de Indias.

El abate Mackiewicz, uno de los principales jefes de la insurrección polaca des de que esta apareció, ha sido hecho prisionero por los rusos y conducido á Kowno donde será juzgado por un consejo de guerra.

Dicen de Londres que en la mañana del 24 se encontró muerto en su lecho al célebre escritor Mr. Thackeray.

La guarnición de Roma ha recibido órden de hacer todos los servicios ordinarios y extraordinarios con armas y bagajes. Esta orden ha dado lugar á muchos comentarios.

En el Congreso federal de Washington se ha presentado una proposición para enviar un comisario á Richmond para empezar negociaciones pacíficas, pero ha sido rechazada.

Ha corrido el rumor en Nueva-York de que un cuerpo de ejército federal habrá podido avanzar hasta diez y ocho millas de Richmond.

Los dos ejércitos enemigos que operaban en Virginia, han tomado cuarteles de invierno.

Las últimas noticias del Japón dicen, que la situación general de aquel imperio respecto á los europeos había mejorado mucho. El soberano temporal había creado un consejo formando parte de él varios daimios afectos á su política. Este consejo había decidido continuar en buenas relaciones con los europeos. Parece que dicho soberano tiene el pensamiento de dotar al Japón de una constitución que aunque informe, será punto de partida de una nueva era para aquel imperio.

El gabinete del jóven y estudioso arqueólogo murciano D. Federico Atienza y Palacios, visitado por cuantos artistas y anticuarios españoles ó extranjeros pasan por Murcia, acaba de enriquecerse con varios objetos antiguos, y entre otros una sortija de cobre, notable por la rareza de su forma y en la cual sobre una chapita de plata se lee la palabra Carris, indicando así su procedencia romana.

SEGUNDA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos, admitiendo á D. Francisco Cutanda la dimisión que, fundado en el mal estado de su salud, ha hecho del cargo de vocal de la junta consultiva de policía urbana y de edificios públicos, quedando

S.M. satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando para este cargo á D. José Luis Retortillo, abogado y jefe de administración.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido un real decreto, que hoy aparece en el periódico oficial, nombrando una junta compuesta de los señores don Alejandro Olivan, presidente; D. José de Salamanca, duque de Sesto, D. Francisco de Cárdenas, D. Tomás Ibarrola y D. Lucio del Valle, inspector de distrito del cuerpo de ingenieros de Caminos, con el fin de que con urgencia proponga un proyecto reformando las disposiciones hoy vigentes sobre construcciones civiles y facultades de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, abreviando los trámites que retardan las resoluciones con perjuicio del buen servicio.

Habiendo acordado el Congreso de los diputados que se proceda á segundas elecciones de diputado á Cortes en el distrito de Trujillo, provincia de Cáceres, entre D. José Díaz Quijano y D. Manuel Pérez Aloe, se ha mandado por real decreto de 27 del actual que se verifiquen aquellas con arreglo á la ley.

Por real orden de 22 de diciembre han sido nombrados alumnos de la academia de estado mayor de artillería de la armada, por haber cumplido con los requisitos de reglamento, D. Francisco Ceron y Cuervo, D. Eleodaldo Piñals y Rodríguez, D. Ramón Albarán y Marquez, don Nicolás Pérez y Marchante, D. Joaquín Rodríguez y Alonso, D. Juan Sandoval y Mongrand, D. Joaquín Cifuentes y Ametller, D. Manuel Teixeira y Montagut, don Manuel García y Páramo, D. Manuel Ra-

mos Izquierdo, D. José Villalobos y Ezquiaga, D. Gabriel Escribano y Arjona, D. José Villamor y Zambrano.

Habiendo seguido en la última semana soplando los vientos de los mismos cuadrantes, y sosteniéndose, así la columna termométrica como la barométrica, á igual elevación que en los días anteriores, el temporal reinante ha sido el mismo: en nada ha variado, siguiendo las heladas y los fríos, con una atmósfera sumamente despejada. Paralelamente estacionales fueron las enfermedades que predominaron: catarras de todas las especies, fluxiones de la sangre, calenturas de igual naturaleza, dolores reumáticos y nerviosos y calenturas gástricas fueron los que más abundaron. Presentáronse también algunas inflamaciones de las membranas serosas y mucosas, diarreas catarrales, cólicos espasmódicos, intermitentes pernirosis, pleureas, pulmonías y algún caso, aunque raro, de apoplejia. Entre los exantemas predominaron las virulencias, que no respetaron edad ni sexo, ni aun á algunos que ya estaban vacunados; no escasearon las erisipelas, y se exacerbaron las erupciones herpéticas. En cuanto á la mortandad, fué poco mas ó menos la misma que la que viene observándose en los dos últimos setenarios.

Se ha confirmado la noticia de haber caído la mitad del premio grande de seis millones á un comerciante de Barcelona que adquirió medio billete.

El edificio iglesia de Santo Tomás de Valencia va á ser derribado para construir en su área varias casas por cuenta de la sociedad La Peninsular que ha adquirido el edificio.

Dicen de Castellón: «El sábado y el domingo ha llovido en ésta ciudad y en la mayor parte de los pueblos de la provincia con tal abundancia, que los campos se han convertido en inmensas lagunas, empapándose las tierras y satisfaciéndose principalmente las necesidades del abasto. Ahora podrá concluirse la siembra interrumpida por la pertinaz sequía que

La comisión encargada, en virtud del real decreto de 18 de abril de 1860, de la formación de la Farmacopea Española, constituida después en comisión permanente de la real Academia de Medicina de Madrid, por efecto de otro real decreto de 23 de abril de 1861, formada de los doctores en medicina y en farmacia, señores don Diego Genaro Lleget, D. Luis Martínez Leganés, D. José Camps y Camps, D. Vicente Asuero, D. Manuel Ríos y Pedraja, don Tomás Santero y Moreno, D. Matías Nieto y Serrano, y D. Quintín Chiarlone, y presidida por el presidente de la esplendida real academia, que lo es en la actualidad el Excmo. señor marqués de San Gregorio, ha concluido ya su obra y presentado a este cuerpo científico del Estado el Código farmacéutico que ha de regir en nuestra nación, cuando obtenga la aprobación de S. M. entre los próximos días.

Según ciertos datos estadísticos recientemente publicados en Francia, se calcula que de la tan conocida obra *El Telémaco* se tiran por término medio diez mil ejemplares cada año. Desde 1700 hasta 1830 se han tirado de esta obra noventa y cinco ediciones, algunas de ellas de gran valor. Ciertos ejemplares se venden a dos mil francos. De las obras de Massillon, comprendiendo sus sermones, se han hecho cosa de veinticinco ediciones; de su *Petit Carnet*, sus sermones separados y algunas oraciones fúnebres se han tirado cada año de cinco a seis mil ejemplares.

En estos días de Pascua se ha dado á los presos de las cárceles, del fondo de que dispone la Junta auxiliar, un rancho extraordinario, y á los más necesitados un vestido, alpargatas y dos mudas de camisa, tanto á los hombres como á las mujeres. La junta hubiera querido llevar mas lejos su generosidad, pero no ha podido salirse de la esfera que sus recursos le han permitido. La vispera de Noche-Buena, al distribuirse la ropa, estuvo la junta visitando los establecimientos, y tanto el vicepresidente como el vocal eclesiástico, señor cura de San Millán, dirigieron á los presos y presas varias exhortaciones, encamizadas á hacerles comprender la necesidad de seguir la senda de la virtud para ocupar en la sociedad el puesto que corresponde á las personas honradas.

En las calles de las principales poblaciones de Hungría se ha fijado una proclama manifestando que se va á formar un comité general para la independencia de Hungría. El comité tomará á su cargo la dirección de los asuntos del país y será dirigido por Kossuth. El gobierno austriaco toma grandes precauciones. La agitación es general en Hungría.

Una correspondencia de Madrid inserta en un periódico dice que el general Concha, después de la publicación de la carta leída por el conde de Luis, ha dejado su reputación de lealtad tan sin mancha como lo ha estado siempre, y esta vez su triunfo sobre el conde ha sido tan completo, que así lo han reconocido hasta sus adversarios políticos que eran los primeros á aplaudirle. Y añade: «Así se veía ayer á sus adversarios políticos del general Concha, como los señores Camacho, Lazata, García Miranda y otros darle toda la razón contra el conde de San Luis, y declarar todos que no tenían inconveniente en hacer suya la famosa epístola con que creyó el Sr. Sartorius hundir para siempre su adversario.»

Desde el primer día de Navidad han quedado los jóvenes presos de la cárcel de Villa distribuidos en los nuevos departamentos que se les ha habilitado y decorado con la decencia posible; empapelando las paredes y dándoles camas y petas completamente nuevos. Los menores de 10 años ocupan un departamento, otros de 10 á 14 y otros los que pasan de esta edad. Además se les ha dado un traje completo. Han desaparecido por lo tanto ya todos los inconvenientes á que se había podido atribuir el desarrollo de las afeciones que hace poco aparecieron entre ellos.

En gran número de poblaciones de España se han solemnizado las Pascuas, dando comidas extraordinarias á los presos de las cárceles por cuenta de los respectivos ayuntamientos.

La reina de Portugal, doña María Pia, según dice un periódico de Lisboa, ha mandado hacerse un precioso traje de labrador portugués, con objeto de asistir á un baile de máscaras que tendrá lugar en breve en el palacio real de la capital del reino lusitano.

En Portugal circula con alguna consistencia el rumor relativo al próximo desestancio del tabaco en aquel país.

Las noticias que los periódicos portugueses dan respecto al estado de los habitantes del Cabo-Verde, no son muy halagueras. El estado sanitario y la tranquilidad pública eran satisfactorios; pero la crisis alimenticia continuaba produciendo grande alarma. De Santo Tomé y Príncipe se habían enviado algunas cantidades de grano y harina en el vapor *Estepona*, y el gobierno portugués había remitido también otras varias cantidades. En la isla de Mahón se habían establecido dos ranchos diarios para los trabajadores empleados en las obras públicas. En la isla Brava se habían recibido también con igual objeto 200 arrobas de arroz. El gobernador de aquél territorio pensaba recorrer las islas Brava del Funchal y de Barlavento, con objeto de estudiar las necesidades de cada localidad, y promover las obras públicas.

El segundo día de Pascua se verificó en Alicante una expedición á la isla de Tabarca, á la que concurrieron muchas familias distinguidas, las cuales fueron obsequiadas con una gran comida por el ingeniero Sr. Bremon, el que hizo los honores de la mesa con la galante cortesía que le distingue.

Se ha presentado á la censura una linda pieza en un acto y en verso, que con el título de *Amor es triunfo* ha escrito el apreciable y estudiado jóven D. Antonio Pérez Rioja, para que se estrene en el teatro de Soria, donde actúa hoy una compañía que cuenta entre otros artistas conocidos al primer actor Sr. Menéndez, y á la señorita López, alumna del Conservatorio y jóven de porvenir en la carrera dramática.

El conocido folletista Sr. Lago va á publicar en breve un curioso trabajo sobre cuestiones de administración, en el que se trata de una manera nueva y descriptiva de vista especial la cuestión de la deuda inglesa. El nuevo folleto del Sr. Lago deberá salir á luz en breve.

Dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid: «La interpellación del señor Castro sobre el estado del Tesoro, que el señor Lascoiti ha aplazado para después de las fiestas, excita mucho la curiosidad de los hombres de negocios. Se ha hablando tanto estos días de la Caja de depósitos y de soñados empréstitos, que nadie tiene de particular cierta sobreexcitación que no merece el nombre de alarma. Los que conocen el tacto administrativo del señor Lascoiti y su profundo conocimiento del ramo que dirige, se rien de estas falsas alarmas y tienen la seguridad de que el ministro de Hacienda demostrará al señor Castro con datos y con números que la situación de nuestro Tesoro, no solo no ha empeorado, sino que es hoy más desahogada y más próspera que al dejar el ministerio el Sr. Salaverría.»

El ayuntamiento de Villanueva ha seguido estos días á los presos en las cárceles de aquel partido con dos completas comidas compuestas cada una de ellas, de una abundante sopla y puchero, guisado de vaca, el correspondiente pavo, vino, cigarrillos, etc.

El Peninsular de Cádiz ha sido denunciado por haber publicado el artículo que con el epígrafe de *La Clave* dio á luz *El Diario Español*.

Escriben de París. Confirmase que el archidióque Maximiliano, instado por la corte de las Tullerías para que tome una resolución, ha contestado que no puede prometer nada mientras la Francia no cumpla el compromiso contraído con él de reconocer a los Estados Unidos del Sur; se ha dicho que el gobierno francés, lejos de conformarse con las miras del archidiáguo, va estableciendo relaciones más íntimas con los Estados Unidos del Norte.

Preténdese que se están haciendo grandes esfuerzos para reunificar la alianza franco-ruso-prusiana; pero probablemente se fracasará en este empeño.

—Se están haciendo actualmente compras considerables de armas para Méjico; se trata de equipar el ejército aliado, que se componía nada menos que de 60,000 hombres. He aquí un nuevo gasto que distraerá una gran parte de los fondos del empréstito.

Muy pronto va á discutirse en el Senado la cuestión de la publicidad de las actas de sus sesiones. Según parece, el emperador no está muy dispuesto á considerar esta innovación que M. de Boissé ha sido el primero en reclamar.

Los más acreditados y más recientes figurines de París de molas de señora, recomiendan para traje de recibir un vestido de seda, color de tortola, adornado de arañas ó negras sobrevestidas de terciopelo negro con borlas. La falda va guarnecida todo alrededor de dos órdenes de arañas ó negras cambiadas; estas llevan puntilla alrededor, que termina en una escarapela en la punta superior y tres borlas en las dos puntas de abajo y centro. El cuerpo figura es abierto por delante y redondo de atrás, dejando ver un cinturón á la francesa, de terciopelo negro, con el peto blanco y botones á los lados. La manga es recta y cuadrada de abajo: el mismo adorno de la falda, mas en pequeño, se repite en el pecho, hombro y bajo de la manga. Este adorno puede hacerse también en glassé negro. Una cofia María Stuard, con encaje alrededor encañonado en forma de ocho, adorna la cabeza, terminando á los lados en barbas cortas: una rosa grana va colocada entre el rizado al lado izquierdo, y un lazo de cinta de igual color se coloca encima al pie del encaje.

El príncipe Czarofiski ha distribuido en el Senado francés un cuaderno conteniendo todos los documentos relativos á la cuestión polaca que han emanado del gobierno nacional, añadiendo á ellos una carta destinada á refutar el discurso pronunciado por Mr. Dupin en el alto cuerpo colegislador.

Las cartas de París vienen hablando de proyectos de alianzas entre las grandes naciones de Europa. Unas dicen que Prusia trabaja para que lleguen á completo acuerdo Francia y Rusia, y otras aseguran que está próxima una alianza entre Prusia y Austria.

Parce positivo que se siguen gestiones muy activas para ajustar una alianza entre los gobiernos de París y Washington. Ademas del sultán va á venir dentro de poco á París el virey de Egipto Ismail.

El que desea conocer personalmente al emperador Napoleon.

Las principales fábricas de fundición de Francia trabajan activamente en la construcción de cañones, balas y utensilios de guerra.

Dice el boletín de *El Arte en España* que el celebrado artista D. Victor Manzano acaba de pintar un bellísimo cuadro, de pocas dimensiones, en el que representa, con acertado tino, al hidalgó manchego D. Quijote de la Mancha, sentado en un sillón, leyendo un libro de caballería, y tan lleno de entusiasmo, que empuña y se dispone á blandir su ancha y larga espada rota. Los rasgos todos de la figura y expresión del Caballero de la Triste Figura, los accidentes y mas insignificantes detalles del cuadro, rebelan el buen criterio con que el artista ha comprendido al poeta. El cuadro, en su fondo, es acertado; en su forma, correcto; y como color, bastaría que digamos que reúne las bellas tintas y la buena entonación que tanto distinguen al Sr. Manzano. Estimando cuadro ha sido pintado por encargo de la señora condesa viuda de Velle.

Del 3 al 9 de diciembre transitaron por el ferro-carril de Albacete á Cartagena 830 viajeros; el producto fué 13,614 rs. 39 céntimos. Del 10 al 16 de dicho mes circularon por la línea de Madrid á Alicante 11,811 viajeros; por la de Madrid á Zaragoza 10,347, y por la red de Alcázar á Ciudad-Real y Córdoba 2,012. Los productos fueron: en la primera linea, 1,076,486'20 en la segunda, 336,460'36; y en la tercera, 102,866'66.

Durante el mes de noviembre último, entraron en las salas de medicina del hospital general de esta corte 325 hombres, 284 mujeres y 49 niños, formando un total de 625; han salido con alto 496; fallecieron 129, y la existencia en fin del mismo fue igual á la procedente del anterior; la relación de los fallecimientos con los enfermos asistidos, es algo menos favorable que en los meses precedentes (por el carácter de malignidad que la estación del otoño imprime, siempre, á todas las modificaciones patológicas).

BOLSA. — COTZ. OFIC. DE HOY 28.

Uf. pr.	Uf. obvio.	Uf. pr.
Efectos públicos	De Jun. 2000	106-30
Cens. al con.	64-25 De ags. 2,000	99-30
Id. fin de mes	00-00 De julio 2,000	par.
Dif. al cont.	50-15 De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	30-15 Obras públic.	110-40
Id. fin. próx.	30-15 Canal de I. II.	112-25
Amort. de 1.	00-00 Oblig. del E.	98-65
Id. de 2.	30-30 Banco Espa.	222-00
Personal ...	28-30 Créd. de Esp.	1,900
Correos y c.	Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	101-25 Canal Castill.	4,000
De á 2000....	102-25 Cto. Iberico.	4,900

CAMBIOS. (Ladrón á 30 d. fecha 49-65
Paris á 3 días vista... 5-15)

TERCERA EDICIÓN.

Hoy ha estado reunido el Consejo de ministros en la presidencia desde las doce hasta los dos de la tarde.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara el señor marqués de San José y el señor conde de Villalobos y de entrada D. Guillermo Morfín.

El nuevo gobernador civil de la isla de Cuba Sr. Michelena saldrá de la Península para su destino en el vapor que partirá de Cádiz el 13 del mes próximo.

Dice que ha sido ó va á ser nombrado administrador del colegio de Loreto el presbítero D. Marcelino de Larsen y que se ha abandonado la idea de variar la organización de este colegio.

Ha sido nombrado secretario de la intendencia general de la isla de Cuba el Sr. Blanco Casariego, antiguo e instruidísimo jefe de sección de la contaduría general de aquella isla.

En estos días se han repetido las conferencias entre el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia, para el arreglo de la cuestión de las capellanías colectivas, y ya no queda que hacer nada al gobierno español para la terminación de este importante asunto.

En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente en la reforma del sistema tributario de la isla de Cuba.

Parce que por el correo de hoy se remite al capitán general de la isla de Cuba, una importantísima real orden, por la que se reduce á un solo derecho de toneladas, los infinitos que hasta ahora han pagado los buques por el concepto de navegación y puerto. Así los buques no tendrán que hacer mas que dos liquidaciones, con grande utilidad del comercio.

El real decreto que hoy ha publicado la *Gaceta* nombrando una junta para proponer un proyecto de reforma de las disposiciones vigentes sobre construcciones civiles y facultades de la junta consultiva de policía urbana, se funda en que la ley de 25 de setiembre de este año para el gobierno y administración de las provincias, y posteriormente, el real decreto de 17 de octubre, han llevado á las mismas gran parte de las atribuciones que estaban antes reservadas á la superioridad. Pero el decreto del gobierno de que se perciben pronto los frutos de estas medidas queda, y si continúaran observándose las disposiciones que hoy rigen en materia de policía urbana y de construcciones civiles. Viene la real orden de 16 de junio de 1864, se consideran como de utili-

dad pública todos los expedientes relativos á la alineación de calles y plazas, y se hace preciso oír á las diputaciones provinciales, con arreglo al art. 3º de la ley de 17 de julio de 1859.

El real decreto de 17 de agosto de 1859 somete á su vez al conocimiento de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos asuntos de poca importancia que convendrá tal vez conferir á los gobernadores, con la intervención del gobierno, según los casos.

Por real orden de 18 del actual se ha concedido á D. Gabriel Galcerán y Alzina, administrador de aduanas de la provincia de Palma, en las islas Baleares, la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, por los servicios prestados en Rivadavia durante la invasión del cólera en 1854 y 1855.

Este tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Copenhague 27.

Dagbladet ha atacado en su discurso vigorosamente á Inglaterra y Rusia. La Alemania, á su juicio, quiere apoderarse del Schleswig-Holstein, y no queda otra alternativa que la guerra. En el Alshorn ha tenido lugar un meeting de 20,000 holsteinenses, en que se ha proclamado al príncipe de Augustemburgo.

Turín 27.

Garibaldi ha hecho dimisión del cargo de diputado.

«La Italia ha declarado que el manifiesto hungaro enmaraña directamente de Hosuth. El comité nacional tiene la misma organización que el de Polonia. Se ha fijado por todas partes en Hungría. En Transilvania ha producido imensa sensación.

Lo mas elegante en la presente estación para traje de calle de señora, es un vestido de poplin color de spensamiento, adornado de glassé de igual color y puntilla negra. La falda, menos larga que lo necesario, está cortada por abajo en dientes ó almenas guarneadas de un bies de glassé que va guardando la misma forma, adornado á cada borde por una puntilla. Completa el largo de la falda un volante, con biés al canto de glassé, cuyo velante forma una tabla en cada bendidura de la falda. El cuerpo es alto, de forma de chaqueta por delante y de alleta por detrás, repartida en tres patas garnecidas como la falda, y que descansan una en cada cadera y otra en el centro. La manga es recta, abierta hasta el codo y cerrada por un trenzado de cordón, rematando en horillas: el mismo adorno de bieses se repite en el pecho, hombro y bajo de la manga. El vestido de fondo bullonado, de terciopelo en el centro y tul blanco á los lados: una pluma rizada que hacia un lado del fondo, y tres puntas redondas de encaje blanco á otro: el ala y bavoret son lisos de terciopelo, y las cintas de atar de gros morado.

El ayuntamiento de Correos, Sr. Querol, que salió de esta corte en la expedición del dia 25, por el ferro-carril del Norte, se cayó del coche-estafeta, á un kilómetro de Navalgrande, habiendo tenido la fortuna de caer fuera de los rails, y la desgracia de magullarse la cabeza contra el balastro del camino. Se encuentra bien asistido y no ofrecen peligro sus heridas.

Se nos ha asegurado que el gobierno y la empresa de vapores-correos transatlánticos van á proporcionar una importante mejora y hasta indispensable. Es muy extraño que la correspondencia para las Antillas salga de Madrid tres días antes del fijado en Cádiz para la salida de los vapores, cuando los viajeros que dejan la capital un día después alcanzan sobre todo el buque.

Si se consigue que la correspondencia de Madrid, de los días 13 y 27 de cada mes llegue siempre con seguridad para los vapores correos del 15 y 30, el beneficio, sobre todo para el comercio, será muy grande, y la dirección general

El 8 del mes próximo tendrá lugar la subasta pública para contratar los transportes terrestres de sal, con arreglo al pliego de condiciones hace tiempo publicado en la *Gaceta*.

El brigadier D. Antonio Caballero de Rodas se halla enfermo de alguna gravedad.

En la causa seguida contra Pedro Martínez, vecino de Torre de Valdealmendras, por muerte dada á su mujer, ha pedido el fiscal de S. M. la pena de cadena perpetua, en vez de la de muerte que había sido dictada en el juzgado de Almenara.

Ayer fué puesto a buen recaudo un criado del café de la plaza del Conde de Barajas, de quien se quejó su ama que le había sacado del cajón algún dinero. Segun parece, el mozo había sido ya despedido por gracias análogas.

También fué detenida ayer una mujer que recogida hace unos cuantos días por caridad en una casa, tuvo á bien apropiarse algunas prendas de ropa y marchar á buscar caridad en otra parte; pero ayer la vió en la calle la persona á quien había robado y la delató á la autoridad.

Los revendedores de billetes han sacado bien los aguinaldos con las funciones de teatros durante estas festividades, pero algunos les ha salido cara la fiesta, pues los agentes de la autoridad no los han dejado descansar un instante, y á muchos de ellos les han ocupado algunas localidades.

A pesar de haberse desmentido hace mucho tiempo la noticia de que Portugal pensaba ceder al rey de Italia una isla que sirviese de punto de deportación para los italianos, la *Presse* vuelve á decir que circula este rumor con mucho crédito y que las negociaciones habrán llegado ya á un buen término, y asegura que la isla indicada es la de Mozambique. Asúñase también, según el mismo periódico, que muy en breve saldrá un buque italiano con cien operarios para dar principio en dicha isla á los trabajos convenientes. Los periódicos portugueses se muestran alarmados por esta noticia y escitan al gobierno á que la desmiente.

Con motivo de verse mañana en la sala correcional una causa seguida contra *La Iberia*, a consecuencia de un escrito de D. Romualdo Casado, en que censuraba la conducta del alcalde de éste pueblo, D. Carlos de la Fuente, y estando también anunciada para mañana otra vista contra el número 2,444 del mismo periódico, por injurias al fiscal de Imprenta, se había solicitado la suspensión de esta segunda vista, pero parece que ha sido denegada la pretensión.

Desde el dia 2 del mes próximo, como hemos anunciado oportunamente, se dará principio al cangeo de los sellos de franquía de cuatro cuartos, medida que se hará extensiva más adelante á las demás clases de sellos.

Ha fallecido en esta corte el miliciano nacional veterano D. José Stuyk, persona bastante conocida y muy apreciada por sus escuetas cualidades, y sunuca desmentida honradez.

Ayer tarde venui una muchacha con su padre que había estado de caza y traía la escopeta en la mano. Sin duda se le escapó el tiro por efecto de cualquier inadvertencia, e hirió, aunque levemente en las piernas á dos niños de poca edad. El hecho tuvo lugar en las afueras del portillo de Embajadores, á hora en que había muchísima gente en el paseo, y fue estranjo que no ocurriera una desgracia mayor.

En vista del buen resultado que está dando la enseñanza en la escuela de jóvenes establecida en la cárcel de Villa, dícese que la junta auxiliar de cárceles trata de establecer una escuela análoga en el departamento de mujeres. El pensamiento nos parece tanto más loable, cuanto que hemos oido á personas compitentes impacientes, encomiar el buen éxito de la escuela creada, tanto en la parte de primeras letras como en la de doctrina y educación cristiana.

A consecuencia de la visita girada á las cárceles por el director del ramo, Sr. Valero y Soto, es probable que reciba un gran impulso el proyecto ya iniciado de establecer locutorios, medida indispensable para evitar muchos abusos, que son de todo punto incorregibles, mientras continúa la cárcel de Villa en las malas condiciones que actualmente tiene. El señor Valero y Soto se muestra dispuesto á hacer cuanto de su parte esté para mejorar en lo posible el servicio de las cárceles. Interin llega el dia en que se construya el nuevo edificio proyectado.

El capítulo de caballeros de la orden militar de Santiago se reunirá en la iglesia de Comendadoras de la misma orden el 30 del corriente, á las once de su mañana, para celebrar con una misa solemne y sermón la festividad de la traslación del Santo Patrono.

Parece que han sido separados los administradores de las salinas de La Malá y de Hinojares, a consecuencia de la visita recientemente girada á aquellos establecimientos, y según escriben de Granada, esta visita continúa con suma eficacia y los resultados han de ser sumamente ventajosos para los intereses del Estado, puesto que quedarán corregidos los pequeños abusos.

Visita de la corte de María.—Nuestra

Señora de Monserrat, plazuela de Anton Martín, ó la de la Cabeza en San Ginés. Banco de Economías.—Ayer ha celebrado su junta general esta sociedad, a la que asistió un crecido número de inversores, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Tomás de Lignes y Barrios y del delegado del gobierno de su majestad. Despues de leer los artículos del reglamento referentes al objeto y las convocatorias insertas en la *Gaceta y Diario de Armas* con la anticipación debida, por la gerencia se leyó una luminosa Memoria, se presentaron los balances de todos los años de operaciones realizadas en el tercer año social que demostraban el estado lisonjero de la sociedad, y despues de haberse discutido algunos puntos interesantes, se levantó la sesión, quedando sumamente complacidos los concurrentes que acordaron un voto de gracias para el consejo de vigilancia, así como para la gerencia de la sociedad.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 29.—Parada: Cuenca y Llera.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Cuenca, D. Hipólito Adriaensens y Bascones.—Jefe de dia: Señor teniente coronel de Artillería a caballo, D. Clemente Velarde.—Visita de hospital: Coraceros de Borbón.—El general gobernador, Quesada.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1,189 fanegas de trigo, de 45 á 52 reales fanega; la cevada se vendió de 28 á 32 rs., y la algarroba á 45.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 56 de abono. A las 8 1/2.—*La Semiramide*.

PRINCIPAL.—A las 8.—*Eclipse parcial*.—Baile.—*La casa de Iscane Roque*.

ZARZUELA.—A las 8.—*La conquista de Madrid*.

CIRCO.—A las 8.—*Del diablo al hecho*.—Baile.—*Turris burris, trágis traquis*.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*Entre bobos ando el juego*.—*Los Castañeros pucadas*.

TEATRO DEL RECREO (calle de la Flor Baja, num. 1).—A las 7 1/2 de la noche.—*Drama sacro*.—*Los pastorejos en Benalba* ó *La venida del Mesías*.—*Chivato en la selva encantada*.

TEATRO DE LA INFANTIL (Platería de Martínez).—A las 4.—*El Nacimiento de Dios y adoración de los Santos Reyes*.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el primer monasterio de Señoras Salesas Reales (plaza del mismo nombre) donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completa y reserva. En el Oratorio del Caballero de Gracia prosigue la novena del Santo Niño Jesús. Por la mañana será la misa cantada á pastorela, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Juan Francisco Guerra. En la parroquia de Santiago dará principio al anochecer una devota novena al Niño Jesús, y predicará don Patricio Páramo.

Visita de la corte de María.—Nuestra

Señora de Monserrat, plazuela de Anton Martín, ó la de la Cabeza en San Ginés.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marques de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparici y Guijarro, ex-diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Muñiz Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 13,591,061,58.

Esta compañía es la única en su clase que escucha terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-33 por 100 al año.

Dirección general: Espejo y Mina, 15, (parte nueva).

Señora de Monserrat, plazuela de Anton Martín, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Banco de Economías.—Ayer ha celebrado su junta general esta sociedad, a la que asistió un crecido número de inversores, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Tomás de Lignes y Barrios y del delegado del gobierno de su majestad. Despues de leer los artículos del reglamento referentes al objeto y las convocatorias insertas en la *Gaceta y Diario de Armas* con la anticipación debida,

DEPARTAMENTO DE MINISTROS.—SE HA RECIBIDO de una gran remesa de esta clase de papel *de alta superior* con carteras doradas para su pronto despacho se responderá a 20 rs. cada 120 cartas. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, con que a la relativa.

DUENAS.

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y práctica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FOTOGRAFÍA DEL SUR. LOPE DE VEGA.

En este establecimiento se signan haciendo retratos a 20 rs. con cuatro copias, y las demás 6 2 rs.

LA AMÉRICA.

Esta acreditada revista ya á entrar desde enero próximo en el año octavo de su publicación.

Sale á la luz en excelente papel, forma elegante e impresión esmerada, escondiendo el tamaño de cada número de cinco pliegos de papel sellado.

Cuesta en España 24 rs, trimestre.

En el extranjero y Ultramar 12 rs. f.p.

Se reciben los anuncios y suscripciones en Madrid, en las librerías de Duran, Carrera de San Geronimo, y de Moya y Plaza, calle de Carretas.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marques de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparici y Guijarro, ex-diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Muñiz Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 13,591,061,58.

Esta compañía es la única en su clase que escucha terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-33 por 100 al año.

Dirección general: Espejo y Mina, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15, (parte nueva).

EL CORREDOR DE PLAYA.

La calle de la Corredora de Playa, 15,

HOSPEDAJE BUENO Y BARATO, CON buenas habitaciones, Cruz, 14, entre-suelo derecha.

PAVOS Y VINO GENEROSO POR suerte.—A los muchos favorecedores de la fonda de Cataluña, calle de la Gorguera, núm. 17. Cada número será de 4 reales, y de 2 a los abonados por meses. Suplica el dueño a los que celebren convites, que pasen a avisar un día antes para evitar confusión.

QUIEN HUBIESE PERDIDO UN BONITO dige de figura de calabaza dentro de su estuche, acuda al Postigo de San Martín, 18, segundo.

LA PROBIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo.—Excmo. señor conde de Yumurí, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Alburquerque y de Monasterio, grande de España de primera clase.

Dirección gerencia.—Sres. Menéndez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.

Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades liquidadas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo o en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual o trimestralmente, a su voluntad.

Dirección general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

SOMBRETERERIA

CALLE DE LA ADUANA, 8.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aimable y Beiras, y socio de González en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa, y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y fieltro, siendo los gérmenes de las principales fábricas de París, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.

Clase superior, ó sean los de 80 rs. a 70.

Primera clase, ó sean los de 70 a 60.

Segunda clase, ó sean los de 60 a 50.

Tercera clase, ó sean los de 50 a 40.

SE CEDEN HABITACIONES CON ASISTENCIA ó sin ella. Calle del Baño, 16, principal.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Capital ingresado hasta 1.º de diciembre

Rs. vr. 13 491,061-68.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

ALIMENTO REGENERADOR

DU BARRY DE LONDRES.

Para las malas digestiones dyspepsias, gastritis, gastralgia, el estrimiento peritántriz, las almorranas, fiemias, ventosidad, palpitations, diarreas, hinchazón, mareo, zumbido de oídos, accidez, la pituita, náuseas y vómitos antes y después del embrazo, dolores, agrios, calambres, espasmos e inflamación del estómago, enfermedades del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, insomnio, tos, opresión, asma, catarras, bronquitis, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolía, perdida, reumatismo, gozo, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesía, esterilidad, falta de frescura y de energía.

ESTRUCTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS.

Número 52,081: El duque de Plaskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnios y melancolía. Número 50,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolía. Número 49,842: Madame María Joly, 50 años de estrimiento, digestión, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consunción pulmonar, tos, vomitos, estrimiento y sordera de 25 años. Número 43,422: Mme. la condesa de Castel-Stuaz, 9 años de irritación nerviosa y enagrecion mental. Número 44,816: M. el arcediano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 48,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia e irritación de estómago que le hacían vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo período de 8 años. Número 46,218: El coronel Watson, de gota, neuralgia y constipación peritántriz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuación completa y parálisis de los miembros, a consecuencia de sus excesos juveniles. Número 54,615: M. el barón de Palents, prefecto de Langeneau, de constipación peritántriz y sufriamientos nerviosos. Número 48,721: M. el barón Zaluskowski, general de división, de crueles padecimientos en las vías digestivas durante muchos años. Mme. Gaillard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en París, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es más fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cosa que ninguno otro remedio ha podido conseguir.

En cajas de 1 libra, de 2 libras, de 3 libras, de 12 libras.

B. du Barry y compañía, 77. Regent Street en Londres; Place Vendome, 26, en Paris.

En Madrid, Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 39.

Barcelona, Sr. D. Ramón Guyás, y doctor Martí y Artigas.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 23, tercero de la derecha, se admiten huéspedes, a 8 rs., con principio.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Calle de Tetuan, núm. 3.—Esta sociedad advierte al público que tiene 1,000 cajas de 12 botellas cada una, de las varias clases de sus vinos para regalos de Navidad.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el dia 3 de enero próximo, a las doce de su mañana y en los salones de Capellanes, a la subasta de construcción de 14 casas en los terrenos de su propiedad calle del Desengaño, núm. 10, con vuelta a las del Barco y Valverde.

La subasta se divide en tres grupos y los planos y pliegos de condiciones se manifiestan desde este día en las oficinas calle del Sordo, núm. 27, cuarto, segundo, para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en la licitación. Madrid y diciembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

A LA CIUDAD DE BURDEOS, HORTA-LEZA, 19, Cave Bordelaise.—Se ha recibido un gran surtido de los mas reputados vinos de Burdeos, Champaña y licores extranjeros.

Queda establecido en dicha casa el único depósito de los acreditados vinos del Marqués de Beneméjís.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1864,

RECOLPILADO POR EL

Dr. en teología D. Miguel Martínez y Sanz.

Este Calendario es el mas completo y barato en su clase de los publicados hasta el dia, y puede servir para toda España. Consta de 150 páginas en 8.º, de excelente papel y esmerada impresión, con una bonita cubierta de colores.

Contiene un resumen de los Evangelios de todos los domingos y principales festividades, varias oraciones y prácticas piadosas, entre ellas catorce novenas aprobadas y enriquecidas con infinitas indulgencias por los Sumos Pontífices Pío VII y Pío IX, y unas oraciones de San Alfonso María de Ligorio, para los siete días de la semana, etc., etc.

Editor, Dr. Antonio Pérez Dubrull, calle del Pez, 6, Madrid, a donde se pueden dirigir los pedidos, y en las principales librerías.

CAJA DE SEGUROS

SEGURO MUTUO DE QUINTAS,

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Asociación general para redimir el servicio de las armas.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos a los padres de familia para librarse del servicio de las armas, con arreglo a la ley, a aquellos de sus hijos a quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen a D. Francisco de P. Mellado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

marcharse. Así, poquito a poco. Ahora dejad descansar la cabeza en la almohada... pobrecillo! parece que sonríe con gratitud.

—No, se rie como un insensato. Estad cierta que no hace mas que divagar en la agonía: é mucho me equivoco ó no vive mas de una hora.

—Ahora corro á casa de mi tía Clara, interrumpí la joven; quedaos aquí junto al enfermo: os quedais, no es verdad? y si me dice de beber allí teneis el cántaro.

Ya iba á salir de la casa, cuando dirigiendo una última mirada al herido, vió a Jacob inclinado de nuevo sobre su pecho. Lanzó un grito comprimido y se detuvo.

—Calle! repuso Ko, qué, no vais.

—He pensado... he pensado que vos debíais ir á llamar á mi padre; el estado de este infeliz me inspira tal interés, que no me atrevo a separarme de él un instante.

—Cualquiera diría que teméis que yo le haga algún mal.

—No, pero los hombres, sois menos compasivos y no sabéis cuidar á los enfermos. Id, Ko, no me neguéis este favor; os quedaré eternamente reconocida, y mas adelante trataré también de complaceros.

Hé ahí el medio de que no se os resuña nada! repuso Ko frotándose las manos. Espera Bella que recordareis esas promesas en tiempo oportuno.

Y salió rápidamente, mientras la joven sentada junto al lecho del herido, contemplaba á este con interés: tomó su mano, le dirigió frases de consuelo y después acercó una taza de agua á sus labios.

El enfermo debía estar acometido de sed devoradora, porque bebió con ansiedad el agua que acercaron á sus labios.

—Bastal hasta! amigo mío, repuso Belli al ver que él quería seguir hablando. Dentro de un rato os volveré á dar; ahora desansad aguardad que venga mi padre y seárla á buscar un médico. Todos rogarémos á Dios, que os devuelva la salud. Por qué me miráis así? que queréis decirme?

Bella había dejado caer de nuevo la cabeza del herido sobre las almohadas y quizás la impresión de frío del agua le había hecho recordar el reconocimiento, porque consideraba á la joven con mirada inteligente y una sonrisa llena de gratitud y dulzura.

La joven estaba de pie á su lado, temblona, contumiosa y como si no pudiera soportar el fulgor de aquella mirada, inclinaba la cabeza mientras su espíritu se elevaba al cielo en acción de suplica. Pero por des-

gracia su pensamiento no se realizó: el herido dejó escapar un profundo suspiro, sus labios volvieron á balbucear frases confusas, y sus ojos recorrieron su mirada cristalizada.

Algunas lágrimas asomaron á los ojos de la joven, que cruzando sus manos, comenzó á orar. En breve escuchó fuera la voz de su tía Clara y bajó los escalones, que la separaban de la primera pieza, para correr al encuentro de su madre. Sinfijar su atención en las preguntas de su tía ni en los fríos reproches del corredor de playa, tomó el brazo del anciano y conduciéndole á la cabaña dijo:

—Padre, venid, vedid ya os habrá dicho Ko que hemos encontrado un infeliz casi muerto entre las dunas; le he colocado en mi lecho. Ah! si Dios permitiese que éramos un francés, un republicano

—Bella, Bella, refunfuñó la anciana; introducir en casa un extranjero, es una imprudencia un francés, un republicano

—Eso es un hombre, tía, y esto basta, replicó la joven con candor; no es verdad, padre, que todo lo que puede agradar á Dios está bien hecho?

El ciego abrazó á su hija y repuso.

—Deja hablar á la tía, hija mía; lee esa noche el Nuevo Testamento, y verás como el mismo Salvador te manda hacer lo que has hecho.

—Venid, padre, dijo la joven, conduciéndole al anciano á su cuarto: es un jóven de fisionomía tan dulce... dadle vuestra bendición, padre mío, y Dios tendrá piedad de él.

La tía Clara contempló un instante las facciones del herido, y después sus ojos se llenaron de lágrimas, y casi sollozando murmuró:

—Pobre jóven! pronto, pronto á Funes, a buscar un médico. Ah! si yo pudiera correr como en otro tiempo... Ko, vos tenéis buenas piernas, corre á Funes, yo os lo ruego, traed un médico y los agradeceré y Dios os lo recompensará.

—Correr! Es casi á una legua de aquí; pues no faltaba mas... en fin haré lo que pueda, pero tened entendido, señora Clara, que yo he descubierto á ese hombre al mismo tiempo que Bella, y que si llega á morir y queda algo para los que le han reconocido, me corresponde la mitad.

—Oh! enántia dilacion! exclamó Bella echando un pañuelo sobre sus hombros.

Yo misma iré, no ha de faltarme la fuerza para ir á Funes, que Ko vendrá los lantostinos por mí, y en cuanto á vos, querida tía, cuidad á ese infeliz hasta mi vuelta. Hasta luego, hasta luego!

la lucha que sostenía aplaudiéndose, no obstante de una victoria segura.

De repente, y cuando lo esperaba menos, acentos inarticulados llegaron á sus oídos: oíscote vivamente y murmuró:

—Ya viene y viene de buen humor. Me alegró!

Los ecos de una voz dulce se acercaron mas y mas y en breve el hombre escondido pudo escuchar la cadencia y la letra de la canción. Una expresión rencoresa contrajo nobostre su rostro al escuchar la siguiente copla.

Te embarcaste para Islandia,

buisseste de tu país... esas las suplicas Marinero, marinero,

tu casa te aguarda aquí, y tu amada que al altar del olvido tierno conducir

mi vuelve, vuelve que aquí todos lloran por tí.

<p